ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

en clave educativa

DIRECCIÓN SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Boletín de la ANEP / nº **10**. Año 3. Diciembre de 2023. Montevideo, Uruguay

Transformación curricular integral

Implementación: plan, programas y reglamento de evaluación en Educación Media Superior

Pruebas PISA

Resultados PISA 2022

Inspectores de la ANEP

Nuevo perfil funcional para inspectores

Monitor Educativo de Enseñanza Media Técnico Profesional

Nuevos caminos para la Educación Media Superior en Uruguay

Monitoreo y evaluación de los procesos educativos
Encuesta Anual de los Procesos Educativos

Logro educativo
Egreso de la Educación Media Básica

Participación del equipo de lengua de la DIEE en el ALES 2023
Presentación de *Informa2023*

Más oportunidades para jóvenes y adultos
Inscripciones para AcreditaCB 2024

Uruguay participa
Piloto de la evaluación regional ERCE de UNESCO

Investigación
De la cuna a las aulas: desarrollo infantil, alerta temprana y trayectoria escolar

ANEP | CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Presentación

Esta es la décima entrega del boletín *En Clave Educativa* que lleva adelante la Dirección Sectorial de Planificación Educativa del Consejo Directivo Central (DSPE—CODICEN). En esta edición se presentan diversos temas relacionados con las iniciativas que se implementan desde la dspe, así como otros concernientes a estudios, evaluaciones y actividades de divulgación realizadas.

En primer lugar, se presenta información sobre el proceso de transformación curricular para la educación obligatoria y su estado de situación, enfatizando en la implementación, los programas finales de 2º ciclo, el plan para la educación media superior 2023 (EMS), los programas preliminares de 1.° de la ems y los reglamentos de evaluación del estudiante.

En segundo término, se destaca una reseña de la presentación de resultados de la aplicación de las pruebas PISA aplicadas en el país detallados en el informe nacional de la edición 2022, elaborado por el Programa PISA Uruguay, dependiente de la DSPE.

En tercer lugar, se presenta el "Nuevo perfil funcional de inspectores de la ANEP", este documento, se encuentra enmarcado especialmente, según las bases, propósitos y lineamientos estratégicos del Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo de la ANEP (2020-2024).

Se realiza también, una breve síntesis del seminario internacional *Nuevos caminos para la Educación Media Superior en Uruguay*, encuentro regional organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Tuvo como eje central la reflexión acerca de los desafíos actuales en materia educativa en lo referente a la Educación Media Superior.

Además, se expone una reseña de la presentación del Monitor Educativo y una síntesis del estado de situación de la Educación Técnico Profesional.

Se presenta en sexto lugar una reseña de la publicación *De la cuna a las aulas: desarrollo infantil, alerta temprana y trayectoria escolar.* El objetivo principal de la investigación fue contribuir a la definición y la implementación de un sistema de alertas tempranas que se articulan en una estrategia institucional de identificación e intervención oportuna en el ámbito escolar.

Asimismo, se presenta la Encuesta Anual de los Procesos Educativos (ENAPE) dirigida a los docentes y directores de los centros educativos públicos de los subsistemas: inicial y primaria, secundaria y educación técnico profesional. Su propósito consiste en generar insumos que permitan monitorear y evaluar los procesos educativos, particularmente los relativos a los contenidos propuestos por la transformación educativa.

Se desarrolla, en octavo lugar, un breve panorama del egreso de la educación media básica tomando como punto de partida el año 2022, pero en perspectiva comparada con las tendencias recientes y el último año con el que se cuenta con datos estadísticos a nivel poblacional: 2019.

Además, se destaca la participación del equipo de lengua de la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales (ALES 2023) en Chile.

Se presenta también la realización de la instancia piloto de la quinta edición del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) que evalúa los logros de aprendizaje de estudiantes en sistemas educativos de América Latina y el Caribe.

Finalmente, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) anuncia la apertura de inscripciones para la Prueba Nacional de Acreditación de la Educación Media Básica, conocida como acredita[CB] 2024. Este proceso, que se extenderá desde el 15 de noviembre de 2023 hasta el 8 de marzo de 2024 tiene como objetivo asegurar el derecho a la educación de jóvenes y adultos en Uruguay.

Transformación curricular integral

Implementación: plan, programas y reglamento de evaluación en Educación Media Superior

Palabras claves: diseño curricular, implementación, monitoreo, evaluación
Equipo: UDDC (Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular), DSPE
Período: Diseño desde 2021 hasta 2023, implementación progresiva entre 2023 y 2024

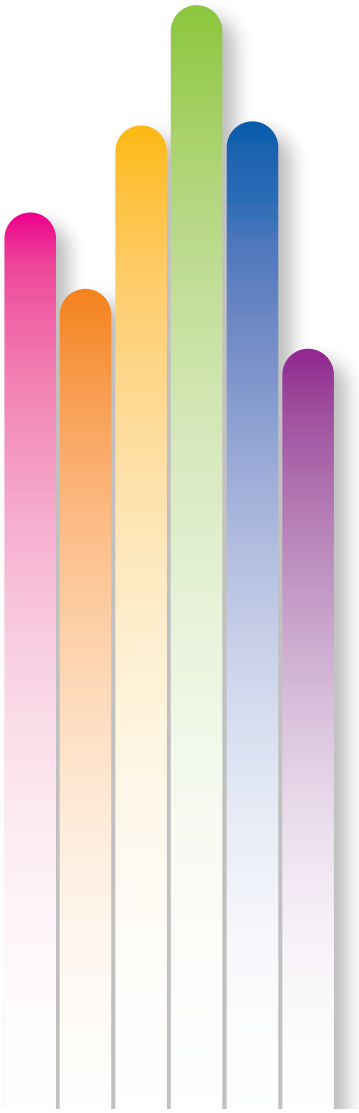

A continuación se presentan diversas aristas sobre la transformación curricular integral (TCI): implementación, programas finales de 2.º ciclo, plan para la educación media superior 2023 (EMS), programas preliminares de 1.° de la EMS y reglamentos de evaluación del estudiante.

Implementación de la TCI en 1.° y 3.° ciclo

En esta implementación el trabajo en territorio continúa con el recorrido de los diferentes departamentos de nuestro país con la participación de directores e inspectores de la dgeip, dges y DGETP y el acompañamiento de coordinadores de mentores, mentores de la tci y ceibal, facilitadores de *Centros María Espínola* y comisiones descentralizadas, entre otros.

Esta tarea se realiza a partir de la presentación de experiencias de aula vinculadas a la tci y luego se analizan las propuestas con el fin de brindar aportes. El foco se encuentra en los procesos cognitivos, las metodologías activas, la evaluación y la interdisciplinariedad.

Los coordinadores de mentores y los mentores acompañan a los centros de educación media preparando el cierre de cursos y colaboran con la planificación de los acompañamientos pedagógicos específicos para que impacten en los estudiantes.
Programas de 2.° ciclo:

Los programas preliminares recibieron los aportes de las inspecciones y la Asamblea Técnico Docente (ATD) de la DGEIP. Luego de la conformación de un equipo que analizó e incorporó muchas de las sugerencias realizadas se presentó a CODICEN una

propuesta de programas finales de 2.° ciclo 2023. Se espera su aprobación para armar el compilado de programas de 3.°, 4.°, 5.° y 6.° de primaria y publicarlo en la web institucional de ANEP.

Reglamento de evaluación del estudiante (REDE) de la EBI (Educación básica integral)

Se aprobó una versión actualizada del documento rede 2022. Se encuentra publicado en: https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/archivos/publicaciones/marco-curricular-nacional-2022/plan2023/rede%202023v.pdf

Plan para la Educación Media Superior 2023 (EMS) y Reglamento de evaluación del estudiante de EMS (REMS)

Se presentó una versión preliminar del Plan para la ems 2023 con el objetivo de recibir aportes tanto de la atd de la dges como de la DGETP. También se recibieron comentarios de varias asociaciones de profesores. Luego del análisis y la discusión de los aportes el CODICEN aprobó el documento ya publicado en: https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/archivos/plan-bachillerato/plan%20ems%202023%20v3.pdf

Se conformó un nuevo grupo de trabajo con representantes de las direcciones generales de la DGES, la dgetp y planeamiento educativo de CODICEN; se presentó un documento preliminar a las atds, por lo que se espera recibir aportes para su análisis y consideración en la elaboración del documento final.

Programas de 4.° ciclo (1.° de EMS)

El equipo designado para la elaboración de programas del 1.° ciclo de la ems presentó la propuesta preliminar a las atds para su análisis y consideración con la intención de elaborar un documento final.

Observatorio de la TCI

El observatorio de la tci tiene como objetivo relevar información sobre los avances y desafíos que directores y docentes evidencian en su implementación. En ese marco, se ha trabajado de forma conjunta entre la uddc y la diee para la puesta en marcha de dos instrumentos: encuestas y grupos de discusión. Ambas se dirigen a directores y docentes que estén implementando el nuevo Plan de educación básica integrada (EBI).

La primera encuesta se realizó en el mes de setiembre y relevó aspectos vinculados a la planificación, los documentos curriculares, las metodologías de enseñanza, las instancias de formación, las necesidades de apoyo y las vías de información sobre la tci. La segunda encuesta se está desarrollando actualmente y se centra en las instancias de formación y encuentros docentes, las estrategias para la mejora de los aprendizajes y su evaluación. Ambos relevamientos estuvieron dirigidos a un conjunto acotado de centros educativos de dgeip, dges y dgetp seleccionados en función de su región, tipo de centro y distintos niveles de avance en la implementación de la TCI.

Asimismo, se está realizando la primera etapa de un conjunto de grupos de discusión a cargo de la empresa *Equipos consultores.* Los grupos buscan conocer las percepciones con relación a la implementación de la tci y su desarrollo en los centros educativos.

Se espera que la información producto de los relevamientos contribuya al proceso de implementación de la tci y aporte al diseño de nuevas estrategias de trabajo y apoyo a los centros educativos.

Pruebas PISA

Resultados PISA 2022

Palabras claves: evaluación, matemáticas, ciencias y lectura
Equipo: Laura Noboa y Paola Cazulo
Período: 2022

El pasado 5 de diciembre de 2023 el Programa PISA Uruguay presentó el informe nacional sobre los resultados de la participación en la edición 2022.

PISA es el programa de evaluación de estudiantes de mayor alcance a escala mundial desarrollado por la ocde (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). En este ciclo participaron de la evaluación 690 000 estudiantes de 15 años de educación media que representaron aproximadamente a 29 millones de estudiantes en 81 países y economías del mundo. Su objetivo es evaluar en qué medida los estudiantes logran movilizar los conocimientos aprendidos en las áreas de matemática, ciencias y lectura y activar ciertos procesos cognitivos en situaciones concretas y contextualizadas.

Nuestro país participó por séptimo ciclo consecutivo en un contexto particular de pospandemia y de retorno a la presencialidad plena luego de dos años de profunda crisis sanitaria. La población objetivo de PISA abarca específicamente a estudiantes uruguayos de liceos públicos y privados, escuelas técnicas y escuelas rurales con 7.°, 8.° y 9.° grado. En este ciclo en particular participaron alrededor 6 700 estudiantes en 220 centros educativos de todo el país, que representan aproximadamente 43 800 estudiantes de 15 años.

El informe nacional de este último ciclo pone un acento especial en la contextualización de los resultados en lo que refiere a una educación de calidad, que contempla simultáneamente la inclusión (*todos adentro*), la trayectoria (*todos progresando*) y el desarrollo de aprendizajes (*todos aprendiendo*). En 2022, el 91 % de los jóvenes de 15 años del país estaban matriculados en una institución formal de educación media (objetivo: *todos adentro*),

y un 72,5 % se encontraba cursando el grado esperado para su edad (1.° de enseñanza media superior, o 2.° en menor medida), un porcentaje sustantivamente más alto que en ciclos anteriores (objetivo: *todos progresando*). En este sentido, los resultados del ciclo 2022 para Uruguay reflejan, en primer lugar, la consolidación de las mejoras que ha logrado el país en términos de cobertura, y algunos avances en la progresión por los grados y ciclos escolares, si bien aún queda mucho por recorrer en este último punto.

Con respecto a los desempeños, los resultados del ciclo 2022 evidencian que menos de la mitad de los estudiantes uruguayos de 15 años (44 %), demuestra las competencias matemáticas mínimas definidas por PISA como base para el desarrollo social y ciudadano (nivel 2 de desempeños o más). En el otro extremo, solo un 5,8 % se ubica en los niveles más altos de desempeño en matemática (nivel 4 o superior). En las áreas de lectura y ciencias, casi seis de cada diez estudiantes uruguayos alcanzan los desempeños mínimos (59 % en ambos casos). También es mayor la proporción de estudiantes con desempeños altos, en comparación con el área de matemática: cerca de un 10 % se ubicó en estas pruebas en el nivel 4 o superior.

Respecto al ciclo anterior (2018), PISA 2022 evidencia una leve caída en los resultados promedio en matemática, una mejora —también leve— en ciencias y estabilidad en lectura. En el mediano plazo (2012—2022) Uruguay no ha mostrado cambios en matemática y muestra una tendencia leve a la mejora de los resultados en lectura y ciencias, aunque manteniéndose en una misma franja o nivel de desempeños. En el escenario internacional, la mayoría de los países reporta una baja en sus desempeños promedio en matemática, tanto en la comparación 2018—2022 como entre 2012—2022.

Uruguay continúa destacándose en la región como uno de los países con desempeños promedio más altos, pero mantiene diferencias sustantivas respecto a los países de mayor desarrollo. Esta última brecha es especialmente importante en matemática, donde Uruguay presenta desempeños comparativamente más bajos, a pesar de ubicarse en el primer lugar en la región junto a Chile.

La medición de 2022 vuelve a mostrar señales de desigualdades persistentes asociadas al contexto socioeconómico de los estudiantes, pero también a otras dimensiones como el género, la localización geográfica, el rezago en la trayectoria escolar y a los estudiantes con necesidades educativas específicas.

Desde una perspectiva comparada, Uruguay se distingue por sus muy bajos niveles de autonomía en la gestión académica y no académica de los centros educativos. A su vez, la incidencia de trayectorias marcadas por experiencias previas de repetición constituye otro rasgo distintivo del país (octavo lugar en los 81 países de PISA 2022). PISA muestra también que los estudiantes de 15 años tienen expectativas educativas relativamente altas (esperan, en su mayoría, culminar la educación media superior), a la vez que presentan problemas relativamente extendidos de ausentismo, llegadas tarde y salteo de clases. PISA revela, además, que una proporción no menor de estudiantes tiene valoraciones negativas respecto al grado en que su centro educativo los ha preparado para la vida, para tomar decisiones o para su futura inserción laboral. Al mismo tiempo, aparecen alertas respecto a un porcentaje que expresa dificultades vinculadas a su integración social en el centro educativo, aunque no mayoritario, pero que requiere respuestas específicas.

El Programa PISA Uruguay—ANEP tiene la certeza de que el esfuerzo que realiza el país para la participación en este tipo de programas internacionales merece una socialización y apropiación por parte de todos los actores de la educación.

En la página web del programa: https://pisa.anep.edu.uy/ es posible acceder a diversos materiales: marcos conceptuales de las áreas evaluadas, actividades de prueba, informes nacionales y boletines temáticos, cuestionarios al director y al estudiante y bases de datos, entre otros.

Inspectores de la ANEP

Nuevo perfil funcional para inspectores

Palabras claves: gestión institucional, supervisión
Equipo de trabajo: Unidad de Gestión de Centros Educativos DSPE - CODICEN

El documento "Actualización del perfil y rol funcional de la inspección de la ANEP" se encuentra enmarcado especialmente, según las bases, propósitos y lineamientos estratégicos del Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo de la ANEP (2020-2024), en el lineamiento estratégico 5.3 "desarrollar y transformar las funciones de supervisión" (ANEP, 2020, p. 140). En base a un trabajo interinstitucional, con representantes de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, la Dirección General de Educación Secundaria, la Dirección General de Educación Técnico Profesional y coordinado desde CODICEN, por primera vez se aprobó un documento que establece un marco conceptual del rol de la supervisión educativa en forma unificada para todos los subsistemas.

Existen autores que desde hace años identifican la necesidad de redefinir y actualizar los roles de gestión en los centros educativos (Aguerrondo y Sampedro, 2020), llegando incluso a sugerir que el rol de inspección es uno de los que requiere mayores niveles de actualización para su desempeño profesional (Sánchez y Zorzoli, 2023). En nuestro país y en el marco de la ANEP, se han producido documentos que abordan y actualizan algunas de las funciones, objetivos y tareas de la inspección educativa. Si bien ha habido numerosos avances, los mismos han sido dispares y con énfasis diferentes según el nivel y subsistema correspondiente.

Tanto en nuestro país, como a nivel internacional, existe consenso en que el centro educativo es la unidad básica de los procesos de evaluación y mejora institucional (Gairín y Rodríguez-Gómez, 2011), así como que los mismos tendrán mayor posibilidad de éxito en sus procesos si cuentan con un acompañamiento

y asesoramiento (Aguerrondo y Sampedro,2020) enfocado en garantizar el acceso a un proceso de aprendizaje de calidad, con equidad y desde la igualdad de oportunidades (ANEP, 2022). El rol del inspector posee la potencialidad de operar como un agente dinamizador del cambio habilitando e impulsando el cambio institucional, el desarrollo profesional docente y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

El documento "Actualización del perfil y rol funcional de la inspección de la ANEP" delinea algunos objetivos comunes para los inspectores de los distintos subsistemas de la educación obligatoria:

- Velar por el derecho a la educación de todos los estudiantes, acompañando a los colectivos profesionales que trabajan en los centros educativos, considerando sus contextos particulares.
- Promover más aprendizajes a través del desarrollo de competencias para la vida con foco en el centro educativo como unidad de análisis y reflexión. El rol inspector debe tener su foco de intervención hacia el centro educativo en su conjunto y en el territorio.
- Promover una cultura inclusiva, garantizando el logro de aprendizajes para todos los estudiantes, velando por el respeto de la diversidad y promoviendo la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo.
- Contribuir al desarrollo profesional de los docentes, directores y demás educadores que se desempeñan en los centros educativos de manera situada, diseñando e implementando estrategias que posibiliten el despliegue de culturas organizacionales y pedagógicas reflexivas.
- Apoyar el desarrollo, implementación y evaluación de políticas y programas educativos, actuando como nexo entre las instituciones -acompañando la contextualización e interpretación de los lineamientos- y las autoridades del sistema educativo -asesorando a los hacedores de las políticas públicas-.

El nuevo perfil prioriza la función de asesoramiento por sobre las demás, impulsa el acompañamiento de forma cercana a las comunidades educativas y promueve la dimensión pedagógica de su rol y la de los equipos de dirección (o direcciones). Asimismo, se sugiere promover procesos de autoevaluación institucional como punto de partida fundamental para el desarrollo de una gestión planificada en función de proyectos de centros construidos en forma colectiva.

Durante el 2024 se encuentra previsto el trabajo para avanzar en la actualización y armonización de la normativa interna de

cada subsistema a los énfasis y lineamientos expresados en el nuevo perfil, así como adecuar y/o actualizar los procedimientos y protocolos del trabajo de inspectores. También se encuentra previsto habilitar instancias de reflexión para la contextualización del presente documento a cada subsistema y el trabajo del mismo a través de nuevos materiales visuales, infografías y presentaciones en línea que favorezcan la comprensión del nuevo rol y sus implicancias.

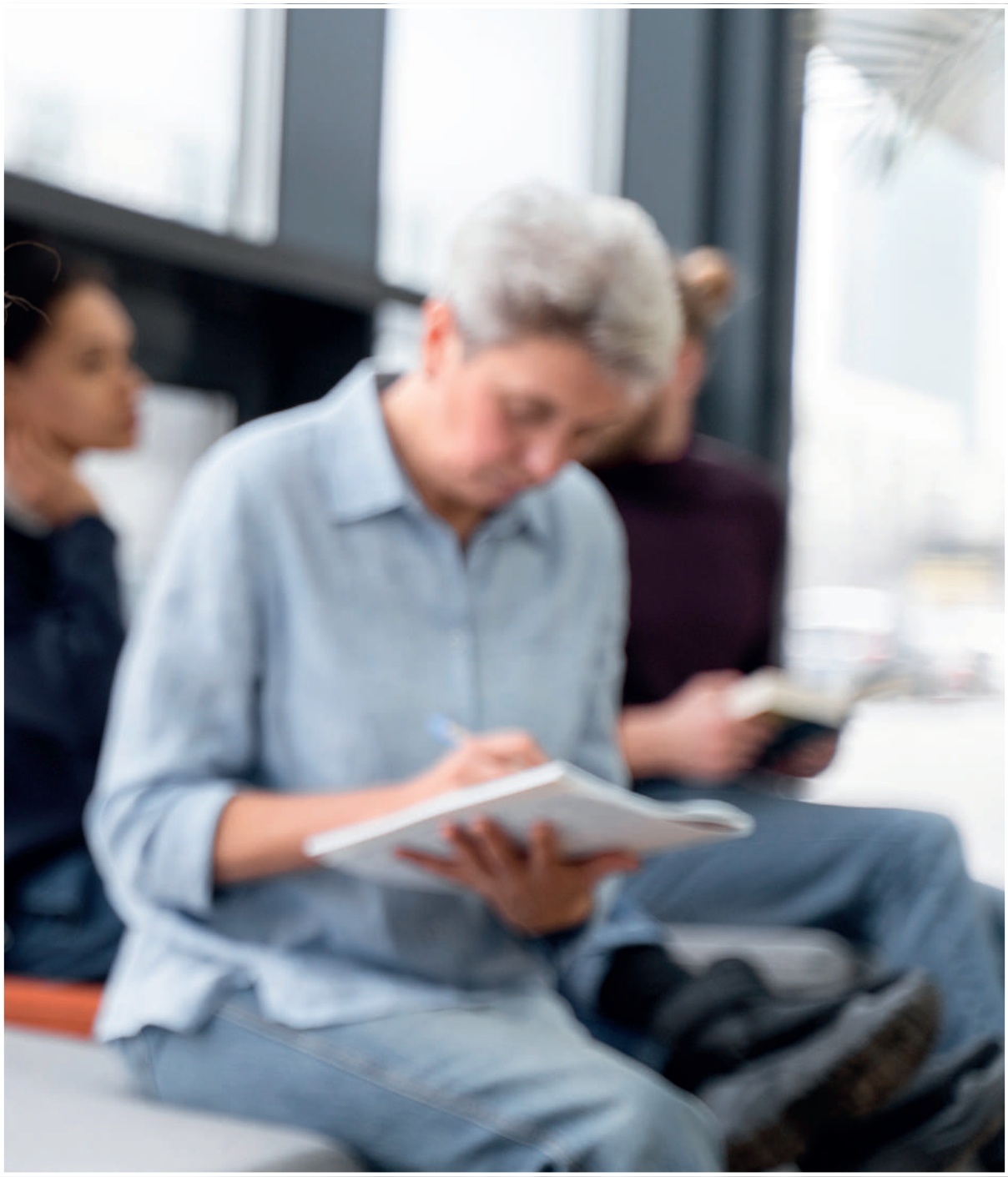

Monitor Educativo de Enseñanza Media Técnico Profesional

Nuevos caminos para la Educación Media Superior en Uruguay

Palabras claves: Educación Media, Educación técnica profesional, Monitor educativo
Equipo de trabajo: Tania Biramontes, Marcos Álvez.

El 6 de diciembre se presentó una nueva edición del Monitor Educativo de Enseñanza Media Técnico Profesional. Junto con la presentación del estado de situación de la educación Técnico Profesional se puso a disposición la actualización de indicadores 2022—2023 en el sitio web: https://www.anep.edu.uy/monitorutu/servlet/com.monitorutu16.portada

El Monitor Educativo aporta información sistematizada sobre la educación técnico profesional correspondiente a Educación Media Básica y Educación Media Superior desde 2008 a la fecha. Este instrumento es producto del trabajo conjunto del Departamento de Estadística de la Dirección Técnica de Gestión Académica de la dgetp y de la diee del CODICEN.

A continuación, se presentan los principales resultados:

- En 2023 se matricularon en educación técnica 100.895 estudiantes, de los cuales 99 745 lo hicieron en las ofertas públicas de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (en adelante DGETP). De estos estudiantes, DGETP 31 820 (31,9 %) se matricularon en Educación Media Básica, 51 027 (51,2 %) en Educación Media Superior, 14 819 (14,90%) en Educación Terciaria y 2 079 (2,1 %) en Capacitaciones y Formación Profesional.
- Entre 2008 y 2023 la matrícula de Educación Media Básica (en adelante EMB) de la dgetp pasó de 17 676 a 31 820 estudiantes, lo que representa un incremento de 14 144 estudiantes. La matrícula de emb impartida por la dgetp pasó de representar en 2008 al 12 % del total de la matrícula de emb del país, a constituir en 2023 el 22,6 % del total de la EMB.
- Más allá del crecimiento en la matrícula registrado durante el período 2008–2023, desde 2020 se aprecia un decrecimiento de la matrícula de emb, pasando de 38 630 en 2019 a 31 820

en 2023. Tal descenso está alineado con lo observado para el conjunto de la emb del país.

- En cuanto a la distribución de la matrícula de emb por tipo de curso, si se consideran los dos tipos de cursos más importantes, en 2023 el Ciclo Básico Tecnológico (CBT) representa el 75,5 % y el fpb el restante 24,5 %.
- Entre 2008 y 2023 la matrícula de Educación Media Superior (en adelante EMS) de la dgetp pasó de 29 363 a 51 027 estudiantes, lo que representa un incremento de 21 664 estudiantes. La matrícula de ems impartida por la dgetp pasó de representar el 23,7 % del total de la matrícula de ems del país en 2008, a constituir el 31,1 % en 2023.
- Con independencia del crecimiento de la matrícula registrado desde 2008, a partir de 2021 se observa un decrecimiento, pasando la cantidad de estudiantes de 52 729 en 2020 a 51 027 en 2023. Esta tendencia, al igual que en EMB, es consistente con lo observado para el conjunto de la ems del país. Asimismo, se acompaña, en el caso de utu, por un incremento de la matrícula de educación terciaria, que entre 2021 y 2023, creció un 35 %.
- En 2023 la dgetp cuenta con 189 escuelas técnicas y 274 reparticiones. 152 escuelas tienen oferta de EMB y 150 de EMS; 212 reparticiones cuentan con emb y 184 con ems. Entre 2008 y 2023 se observa un incremento importante tanto de la cantidad de escuelas como de reparticiones en ambos niveles.
- En 2022 la aprobación en emb fue del 77,5 %, registrándose un incremento de medio punto porcentual respecto al año anterior. Aunque la aprobación alcanzó su máximo en el año 2020, producto del ajuste de las reglas de pasaje de grado asociadas al contexto sanitario, los niveles de aprobación se mantienen por encima de los registrados históricamente.
- El incremento de la aprobación registrado en 2022 se observa para Formación Profesional Básica (FPB), no así para CBT, que se mantuvo relativamente estable. Sin embargo, en ambos tipos de curso la aprobación se sitúa en niveles significativamente más altos que los registrados previo al 2019.
- En 2022 la aprobación en EMS fue del 69,8 %, medio punto porcentual por debajo de la de 2021, pero 3,4 % por encima de la de 2020. Desde 2017 se consolida un incremento sostenido de la aprobación de este nivel.
- En cuanto a la desvinculación interanual, es decir, el porcentaje de estudiantes que matriculados en un determinado período curricular no se encuentran matriculados al siguiente, bajó en EMB de 19,1 % en 2021 a 11 % en 2022.
- Se constatan diferencias importantes en los niveles de desvinculación en emb según el tipo de curso. La desvinculación

en FPB se ubicó en 2022 en 21,7 %, 15 puntos porcentuales por encima de la de cbt (6,4 %).

- La desvinculación interanual en EMS fue en 2022 de 28,2 %, registrando una disminución de 7,9 puntos porcentuales respecto al año anterior. Aquí también se observan diferencias importantes según el tipo de curso, siendo la desvinculación en emp 17,3 % puntos porcentuales más alta que en EMT.
- En 2022 egresaron 6 056 estudiantes de emb y 5 570 estudiantes de EMS.
- En EMB el porcentaje de egresados, es decir, aquellos estudiantes inscriptos en el último grado o módulo que lograron aprobar de forma total el nivel, se ubicó en 2022 en 63,7 %, valor 8,4 puntos porcentuales superior al del 2021.
- En EMB, el porcentaje de egresados de fpb superó en 13,5 puntos porcentuales el porcentaje de egresados de CBT. Esto se debe al mayor nivel de aprobación en los últimos módulos de fpb, si se lo compara con el nivel de aprobación del último grado de CBT.
- El porcentaje de egresados en ems fue de 58,1 % en 2022, valor que creció respecto al 2021 en 5,7 puntos. Los niveles de egreso de ems fueron ligeramente superiores entre los estudiantes de Educación Media Tecnológica (58,7 %) respecto a los de Bachillerato Profesional (56,2 %).

Monitoreo y evaluación de los procesos educativos

Encuesta Anual de los Procesos Educativos

Palabras claves: encuesta, docentes, directores, transformación curricular
Equipo de trabajo: Andrés Peri; Analaura Conde; Alberto Villagrán (autor de la nota); Rocío Severino; Ignacio Bozzolasco; Sofía Vales
Período de implementación: inicio 2023

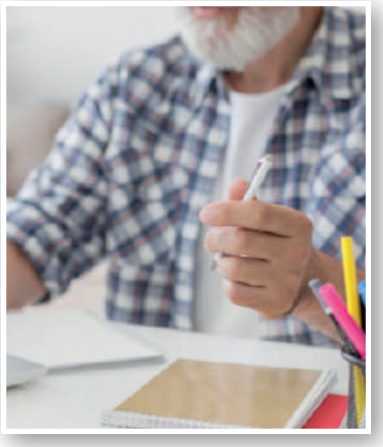

El proyecto propone la realización de una encuesta dirigida a docentes y directores de los centros educativos públicos de los subsistemas inicial y primaria, secundaria y educación técnico profesional con el propósito de generar insumos que permitan monitorear y evaluar los procesos educativos, particularmente los relativos a los contenidos propuestos por la transformación educativa.

Esta encuesta se diseñó como un dispositivo que tuviera, potencialmente, carácter permanente y se constituyera en una herramienta disponible y de utilidad para la planificación y la gestión educativa. La encuesta (ENAPE) es de carácter anual y se aplica en el mes de octubre. Es, asimismo, de carácter modular, es decir, contemplará módulos fijos y módulos variables en cada año que abordarán distintos aspectos. Se aplica a una muestra de centros educativos públicos, estratificada según subsistema y según el contexto socioeconómico de las instituciones. Este último aspecto permitirá analizar los resultados en clave de equidad.

La encuesta abordará específicamente las siguientes dimensiones:

- Nivel de implementación de la transformación curricular.
- Aspectos relativos a la gestión de los centros educativos y su gobernanza.
- Convivencia en los centros educativos.
- Grado de adopción y/o desarrollo de innovaciones pedagógicas.

A continuación, se describen los pasos realizados en cuanto a la implementación del proyecto.

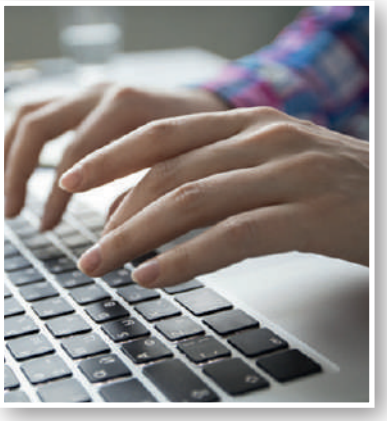

En el mes de junio el CODICEN aprobó por Acta n.° 19, resolución 1417 el proyecto para la realización de la ENAPE. Incluía una descripción de las actividades principales para su implementación. En primer lugar, se realizó un testeo del cuestionario, consistente en la aplicación del formulario de encuesta autoadministrado a 10 centros seleccionados. Con este testeo se evaluaron aspectos de consistencia, desarrollo, claridad en las preguntas y tiempo de realización, determinantes para el ajuste definitivo del formulario de encuesta.

En segundo lugar, se realizaron tareas de preparación de la implementación de la encuesta, consistentes en la definición de la muestra, procedimientos para acceder al formulario y comunicación general y específica a los docentes y directores que componen la muestra.

En tercer lugar, se inició la aplicación de la enape en su primera edición del año 2023. A partir del día 16 de octubre se habilitó el acceso a la encuesta a través de canales institucionales (sistemas gurí en educación primaria y Portafolios en educación media) y mensajes recordatorios vía mensaje de texto a teléfonos celulares. Esta etapa estuvo monitoreada regularmente para controlar el avance en las respuestas con el objetivo de alcanzar a los 2 796 directores y docentes seleccionados en la muestra.
El número de respuestas recibidas hasta el momento es importante, pero se continúa con la aplicación, utilizando distintas estrategias de comunicación que permitan alcanzar un número significativo de respuestas.

Como resultado de la primera edición de enape se espera contar con un informe analítico sobre los procesos educativos, especialmente sobre cambios percibidos por directores y docentes en aspectos tales como metodologías de enseñanza, planificación, modalidades de trabajo y maneras de evaluar a partir de la implementación de la transformación curricular.

Del mismo modo se espera obtener una primera medición, siempre a partir de las percepciones de directores y docentes, sobre temas vinculadas a la gestión, organización y convivencia en el centro educativo.

Logro educativo:

Egreso de la Educación Media Básica

Palabras claves: logro educativo, egreso, educación media básica
Equipo de trabajo: Franco González Mora

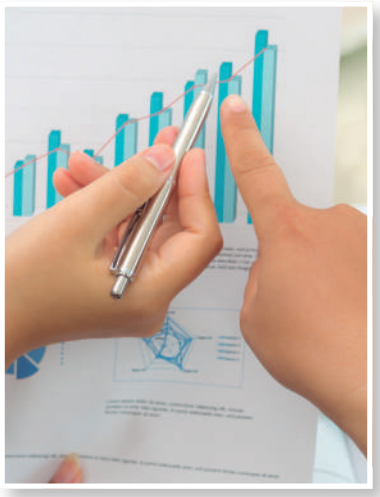

El logro educativo, medido por el egreso en los diferentes niveles, es uno de los componentes claves de información sobre el sistema educativo al dar cuenta del impacto social de los objetivos propuestos; también, la asistencia a la educación obligatoria y los aprendizajes. Los niños y jóvenes se inscriben a las diferentes ofertas educativas, asisten a clase, aprenden y luego egresan. En esta sección se presenta un breve panorama del egreso de la Educación Media Básica tomando como punto de partida el año 2022, pero en perspectiva comparada con las tendencias recientes y el último año con el que se cuenta con datos estadísticos a nivel poblacional: 2019.

Egreso de la Educación Media Básica

En el tramo de 15 a 17 años, desde el año 2011 se registra una leve tendencia al alza del indicador. En el año 2006 aproximadamente la mitad de los jóvenes de ese tramo etario no había culminado la Enseñanza Media Básica (EMB). Cinco años después la proporción de quienes culminaron era incluso menor; y diez años después se había incrementado 4 puntos porcentuales el egreso de EMB. Entre los años 2018 y 2022 el aumento registrado en el egreso es de 11,5 puntos porcentuales, superando el egreso de emb, el umbral del 70 %.

La tendencia al aumento en la culminación de la emb entre las personas de 30 y más años podría estar reflejando, por un lado, el efecto aumento de años de escolaridad entre los más jóvenes que se suman a ese grupo y, por otro lado, que la culminación de la emb es un objetivo que se mantiene «vigente» a lo largo del ciclo vital de las personas. Hay intentos tardíos pero exitosos, y seguramente también lejanos al primer contacto con el sistema educativo formal. De todos modos, son las personas de 30 y más

años quienes registran los menores porcentajes de egreso de la emb. Si tomamos como referencia la serie histórica presentada en el gráfico siguiente, nos referimos a personas que estuvieron en condiciones de cursar la EMB en los años ochenta y noventa del siglo pasado y primer decenio del siglo XXI.

Gráfico 11. Porcentaje de personas mayores de 14 años que completaron el ciclo básico de educación media. Total país (2006—2022).

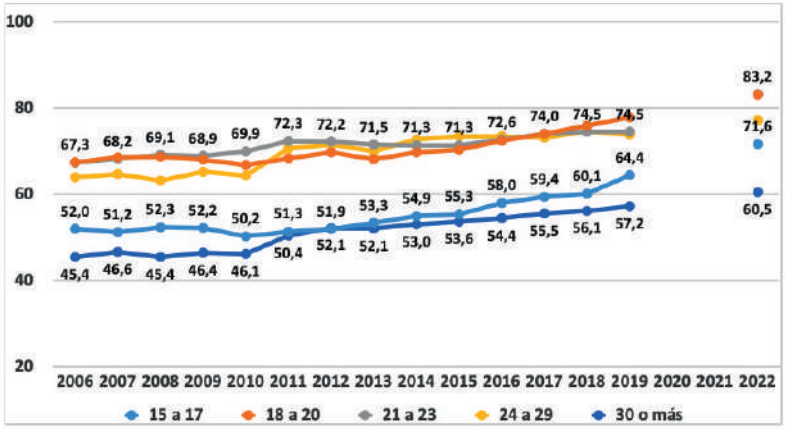

Fuente: elaboración propia con base en ECH—INE, años 2006-2022.

En el siguiente gráfico se presentan las tasas de egreso por edades simples desde los 15 a los 20 años de edad para 2019 y 2022. Tal como puede apreciarse, la diferencia más notoria se encuentra en los 16 años, con un incremento de casi 12 puntos porcentuales en el periodo. De los 17 a los 20 años el aumento en el porcentaje de egresados está en el entorno del 5 %.

Gráfico 12. Porcentaje de egreso de la EMB por edades simples. 15 a 20 años. Total país (2019 y 2022).

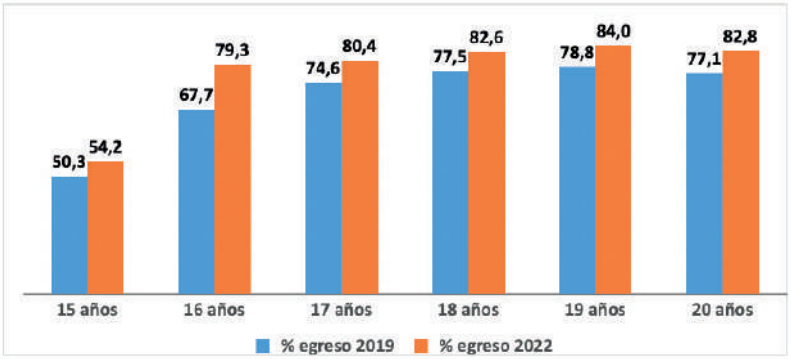

Fuente: elaboración propia con base en ECH—INE, años 2019 y 2022.

Al observar el porcentaje de egreso de la emb por quintiles de ingreso de los hogares se constata, en primer lugar, la persistencia de brechas claras entre las personas según el nivel de ingreso de sus hogares. Para todos los tramos etarios, las barras por quintiles dibujan una escalera perfecta, donde el escalón más bajo corresponde a los jóvenes pertenecientes a hogares del quintil 1 y el más alto a jóvenes de hogares del quintil 5. La distancia mayor entre el primer y último escalón se da entre las personas de 30 y más años (más de 50 puntos porcentuales) y la distancia menor entre los jóvenes de 18 a 20 años (aproximadamente 27 puntos porcentuales).

Gráfico 13 Porcentaje de egreso de la EMB por tramos etarios según quintiles de ingreso de los hogares. Total país, año 2022

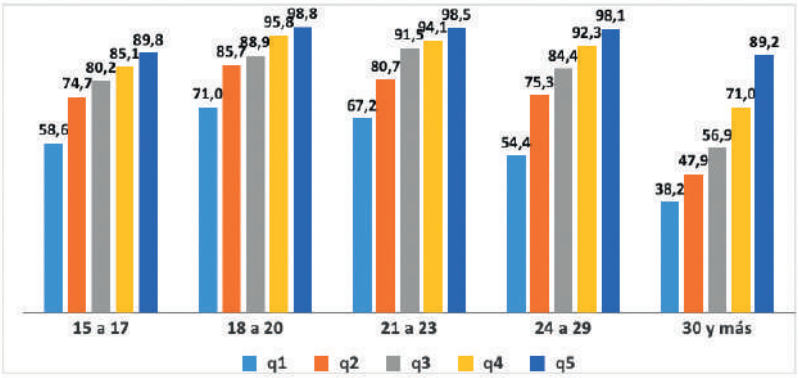

Fuente: elaboración propia con base en ECH—INE, año 2022.

Las mejoras constatadas en el egreso de emb en el año 2022, al comparar con el año 2019, se explican principalmente por el aumento en el porcentaje de egresos entre los jóvenes de hogares con menores ingresos.

Gráfico 14. Diferencias absolutas de porcentajes de egreso de la emb entre los años 2022 y 2019.

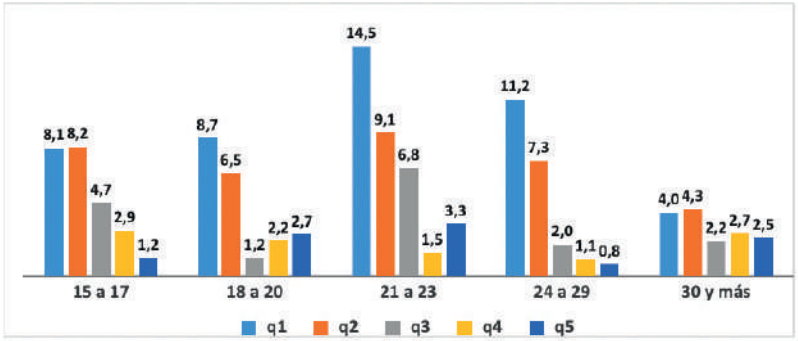

Fuente: elaboración propia con base en ECH—INE, años 2019 y 2022.

En suma

- En el tramo de 15 a 17 años, entre los años 2019 y 2022 el aumento registrado en el egreso es de 11,5 puntos porcentuales, superando el umbral del 70 % de egreso.
- Si se aplican las tasas de egreso por edades simples registradas en el año 2019 en el año 2022 y se compara con las tasas de egreso efectivamente obtenidas en el año 2022 (que fueron mayores), la diferencia de egresados entre los 15 y los 17 años sería de aproximadamente 10 mil personas.
- Al observar el porcentaje de egreso de la emb por quintiles de ingreso de los hogares, se constata la persistencia de brechas claras entre las personas según el nivel de ingreso de sus hogares.
- Para las personas que integran hogares de mayores ingresos (quintil 5), el egreso de emb a todas las edades se ubica en el entorno de 90 % o más. En tanto, entre los jóvenes de hogares de bajos ingresos (quintil 1), el egreso no supera el 71 % y hay una variabilidad importante entre tramos etarios, los porcentajes oscilan entre 38,2 % y 71 %.
- Las mejoras constatadas en el egreso de emb en el año 2022, al comparar con el año 2019, se explican principalmente por el aumento en el porcentaje de egresos entre los jóvenes de hogares con menores ingresos.

Participación del equipo de lengua de la DIEE en el ALES 2023.

Presentación de *Informa2023*

Palabras claves: formación en educación, prueba diagnóstica, lectura, escritura, congreso internacional
Equipo de trabajo: Gabriela Ordóñez, Rosana Serra, Mariela Silva y Ana Sosa
Período de implementación: 21 al 24 de noviembre de 2023

Las integrantes de la DIEE presentaron la prueba informa en un congreso internacional e intercambiaron con colegas de la Agencia de Calidad de la Educación en Santiago de Chile acerca de concepciones y modelos de elaboración de pruebas estandarizadas en lectura y escritura.

El equipo de lengua del Departamento de Evaluación de Aprendizajes de la diee integrado por Gabriela Ordóñez, Rosana Serra, Mariela Silva y Ana Sosa tuvo la oportunidad de visitar la Agencia de Calidad de la Educación en Santiago de Chile en el mes de noviembre de 2023. Este encuentro resultó enriquecedor para discutir prácticas de evaluación y elaboración de instrumentos en Uruguay y en Chile.

En la visita, el secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Gino Cortez Bolados y el equipo de lengua de la agencia realizaron una breve presentación del sistema chileno que dio paso a un intercambio sobre políticas e instrumentos de evaluación para sentar las bases de futuras colaboraciones. Se discutieron modalidades de aplicación y las principales dificultades en la elaboración de instrumentos y tablas de especificaciones del área. El encuentro finalizó con el compromiso de próximos encuentros y un afianzamiento de los vínculos entre los equipos de ambos países.

El equipo también participó del Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales (ALES 2023) que se llevó a cabo en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en la ciudad de Concepción, Chile.

En la mesa *Enseñanza y evaluación de la lectura y escritura* las integrantes del grupo técnico de lengua presentaron una ponen-

cia referida a la prueba diagnóstica realizada en el cfe en el mes de marzo de 2023 denominada informa. Se presentaron las características principales de la evaluación, los textos seleccionados, el universo evaluado y algunos rasgos fundamentales para la comprensión de la formación docente uruguaya, así como los principales resultados obtenidos en la primera edición. Los comentarios recibidos de parte de los colegas de la región y las líneas de discusión que se establecieron en el marco del congreso fueron relevantes para pensar las características de la segunda edición de esta prueba diagnóstica a llevarse a cabo en los primeros meses del año 2024 y que se aplicará nuevamente a los alumnos ingresantes a formación docente.

Ambas experiencias resultaron instancias valiosas para estrechar contactos y profundizar la discusión sobre la evaluación en el área de lengua en la educación, tanto en lectura como en escritura.

Uruguay participa

Piloto de la evaluación regional ERCE de UNESCO

Palabras claves: evaluación, piloto, UNESCO
Equipo de trabajo: Evaluación de Aprendizajes

Durante el mes de noviembre, la DIEE de la ANEP, en colaboración con el Laboratorio Latinoamericano de la Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de UNESCO, realizó la instancia piloto de la quinta edición del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) que evalúa los logros de aprendizaje de estudiantes en sistemas educativos de América Latina y el Caribe.

La evaluación Piloto ERCE 2025 incluirá a estudiantes de 3.º y 6.º grado de 50 escuelas públicas y privadas de Uruguay con el objetivo de probar los cuestionarios y pruebas que se utilizarán en la aplicación definitiva en 2025.

Los estudiantes de 3.° grado realizaron evaluaciones de matemática, lectura y escritura, mientras que en 6.° grado también respondieron sobre ciencias naturales. Además, se aplicaron cuestionarios a docentes, directores, estudiantes y sus familias, permitiendo explorar factores que pueden influir en los logros de aprendizaje para contextualizar la información proporcionada.

El marco de evaluación de este operativo se basa en los diseños curriculares nacionales de los países de la región participantes. Uruguay ha estado presente en todas las ediciones de esta evaluación desde el año 2006.

Más oportunidades para jóvenes y adultos

Inscripciones para Acredita^{CB} 2024

Palabras claves: inscripción, acreditación, jóvenes, adultos
Equipo de trabajo: Evaluación de Aprendizajes
Período de inscripción: 15 de noviembre de 2023 al 8 de marzo de 2024

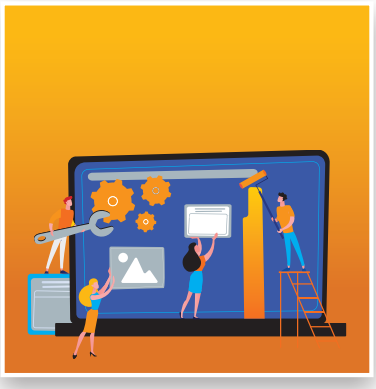

La ANEP anunció la apertura de inscripciones para la Prueba Nacional de Acreditación de la Educación Media Básica, conocida como acredita^{CB} 2024. Este proceso, que se extenderá desde el 15 de noviembre de 2023 hasta el 8 de marzo de 2024, tiene como objetivo asegurar el derecho a la educación de jóvenes y adultos en Uruguay.

Acredita^{CB} es una evaluación presencial y en línea, con el respaldo de Ceibal y está dirigida a ciudadanos y/o residentes mayores de 21 años que hayan finalizado la Educación Primaria, pero que por diversas razones no ingresaron o completaron la Educación Media Básica.

La prueba es diseñada por el Departamento de Evaluación de Aprendizajes de la diee de la ANEP y evalúa habilidades esenciales en tres áreas del conocimiento: resolución de problemas, lectura y escritura.

En las ediciones anteriores, entre 7 000 y 12 000 personas se inscribieron en cada ciclo. En promedio, el 64 % de los postulantes asistió y una cifra similar aprobó la evaluación en las cuatro ediciones anteriores.

La prueba se aplica en diversos sectores de la sociedad, incluyendo unidades dependientes del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), postulantes con baja visión o hipoacúsicos y personas apoyadas por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

acredita^{CB} se ha convertido en una herramienta crucial con el respaldo de instituciones como la Dirección de Educación de

Jóvenes y Adultos de la ANEP y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) con el *Programa Aprender Siempre* (PAS), además de otras organizaciones de la sociedad civil como la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales (MUFP).

Las inscripciones se encuentran abiertas y se requiere la fórmula n.° 69 o una constancia de haber culminado la educación primaria. En los primeros 15 días ya se han registrado más de 3 000 postulaciones. La confirmación de inscripción y los detalles sobre el lugar y horario de la evaluación se comunicarán oportunamente a través de la página web:
https://acredita.anep.edu.uy/

La fecha de realización de acredita[CB] 2024 se realizará el día sábado 6 de julio de 2024.

Investigación

De la cuna a las aulas: desarrollo infantil, alerta temprana y trayectoria escolar

Palabras claves: alerta temprana, desarrollo infantil, trayectorias escolares
Equipo de trabajo: Santiago Cardozo Politi; Tania Biramontes; Tabaré Fernández; Bruno Fonseca; Andrés Peri; Gabriela Salsamendi; Adrián Silveira
Período de implementación: 2019-2023

El objetivo principal de la investigación fue contribuir a la definición y la implementación de un sistema de alertas tempranas que se articulan en una estrategia institucional de identificación e intervención oportuna en el ámbito escolar. El libro fue producto de un proyecto de investigación apoyado y financiado por el Fondo María Viñas de investigación aplicada edición 2019 de la ANII y que se desarrolló desde el Departamento de Sociología de Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR con contraparte de la DIEE de la DSPE de ANEP.

Para ello, nos propusimos:

a) describir las trayectorias escolares de la cohorte valorada con eit en 2016 desde la transición de la educación inicial a primaria y hasta 6.° grado, con base en el análisis longitudinal de su ritmo de progresión por los grados escolares y de la acumulación de habilidades académicas en dos áreas básicas: lectura y matemática;
b) desarrollar, ajustar y valorar un set de modelos predictivos del riesgo escolar vinculados a los resultados de interés, con base en la explotación de información previa a la transición de los alumnos a 1.° grado, muy especialmente los resultados aportados por la EIT;
c) explorar las prácticas desarrolladas a las escuelas públicas vinculadas a la detección temprana de alumnos en riesgo escolar, a la definición de apoyo y a su monitoreo.

El estudio se apoya en el seguimiento intensivo de una misma cohorte de alumnos que culminaron la educación inicial en el año 2016 y debían egresar de 6.° de primaria en 2022. Se trata de la primera generación de niños y niñas que

participó masivamente en la EIT. Nos focalizamos en las trayectorias de estos alumnos como muestra de prueba para valorar la capacidad de predecir trayectorias escolares problemáticas. Se espera que los resultados contribuyan al desarrollo de un sistema de alertas tempranas (SAT) que impacte en las generaciones de niños que todavía no han iniciado su trayectoria escolar. Además, hemos señalado que la capacidad de anticipar trayectorias escolares problemáticas, es decir, de generar modelos predictivos robustos, es una condición necesaria pero no suficiente. La consolidación exitosa de un sat depende también de otros aspectos críticos, tales como el conocimiento que tienen los actores (docentes, directivos, equipos técnicos) sobre los instrumentos de evaluación disponibles, la valoración que realizan sobre su pertinencia, el uso que efectivamente hacen de ellos, la definición de protocolos para dar respuestas individualizadas, eficaces y oportunas ante las señales de alerta y la disponibilidad de recursos para llevarlos a cabo. Con foco en este último grupo de problemas, definimos implementar, como parte de nuestra estrategia principal de investigación, un estudio cualitativo de carácter exploratorio, con base en un conjunto de entrevistas en profundidad a docentes y directores de escuelas públicas urbanas mediante el cual relevamos sus opiniones y valoraciones sobre las prácticas que actualmente se están desarrollando en las escuelas para apoyar las trayectorias escolares problemáticas y sobre las condiciones actuales para el desarrollo de un sat basado en los recursos existentes.

Este estudio parte de la convicción de que las trayectorias educativas se construyen de abajo hacia arriba, escalón por escalón, y de que los apoyos oportunos en las etapas iniciales de la escolarización constituyen la estrategia más eficaz para minimizar las dificultades posteriores. Asegurar apoyos oportunos para los alumnos que lo requieran implica identificar tempranamente situaciones de riesgo escolar, ofrecer los apoyos necesarios de forma oportuna y monitorear el progreso de los alumnos en forma continua a través de toda la escolarización. Como hemos insistido, estos son los objetivos básicos que deberían orientar el desarrollo de un sistema de alertas tempranas en la enseñanza primaria.

Entre los principales hallazgos destacamos:

- se observan rezagos en el desarrollo al término de la educación inicial. Uno de cada cuatro niños presenta dificultades o rezagos en uno o más dominios del desarrollo (cognitivo,

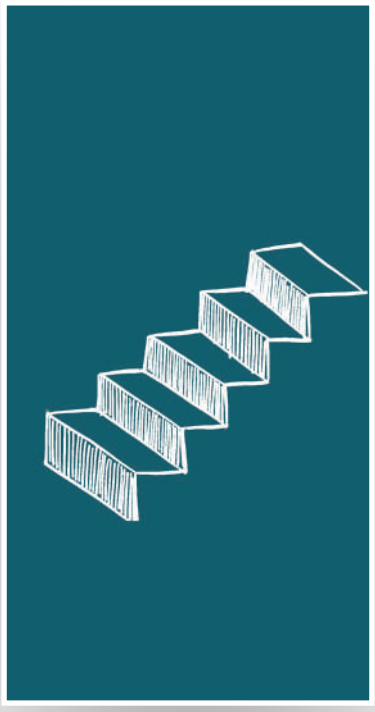

socioemocional, motriz, etc.) al término de la educación inicial. Estos rezagos están asociados a factores clásicos de desigualdad, incluidos los riesgos sociosanitarios durante la gestación, las condiciones materiales y culturales de vida, pero también a factores exógenos como el sexo y la edad;

- respecto a los rezagos en el desarrollo infantil (DI) y los riesgos de repetición, se observa que el di es un muy buen indicador del grado de preparación para la escuela, en el plano académico, pero también social, emocional, comportamental, etc. Los niños que culminan la educación inicial con rezagos en alguna de las áreas de su desarrollo tienen riesgos extremadamente altos de repetir durante la enseñanza primaria;
- respecto a las calificaciones los rezagos en el desarrollo infantil anticipan calificaciones sensiblemente más bajas, tanto en rendimiento como en conducta, a lo largo de toda la escolarización (1.° a 6.°);
- se observan fuertes brechas de aprendizaje tanto en lectura como en matemática entre los niños con y sin rezagos en el desarrollo infantil. En 3.° grado, estas brechas equivalen a más de 1.5 años de escolarización. Entre 3.° y 6.°, las brechas no se reducen: permanecen constantes (lectura) o se ensanchan (matemática);
- en referencia a los modelos predictivos se observa que los resultados en eit son los predictores más potentes entre los disponibles, son de fácil interpretación y refieren a «factores de riesgo» maleables. Los rezagos en el desarrollo infantil a los 5 años anticipan dificultades escolares en varias dimensiones de las trayectorias, en resultados inmediatos y de mediano plazo. Con la información disponible, las predicciones presentan limitaciones vinculadas a su precisión: encienden algunas alertas más de las necesarias («falsos positivos»).

El desarrollo de un SAT requiere incorporar herramientas continuas de monitoreo que enciendan nuevas alertas para los niños que lo requieran y hayan pasado inadvertidos, y desactivar las que, en cambio, ya no resulten necesarias.

Información general

¿Qué es *En clave educativa*?

En clave educativa es el boletín electrónico de la División Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Esta publicación tiene como objetivos, en primer lugar la difusión de las actividades de planificación, investigación e intervención que se desarrollan desde esta Dirección, y en segundo lugar contribuir al debate informado sobre la realidad educativa del país.

Preguntas frecuentes

En este espacio se intentará aclarar todas las dudas sobre del funcionamiento de ***En clave educativa***. Si por algún motivo el lector quiere contactarse con nuestro equipo, es posible hacerlo a través de **boletindspe@gmail.com**.

¿Cómo suscribirse para recibir el boletín vía correo electrónico?

A través de **boletindspe@gmail.com** para ser incluido en la lista de difusión.

¿La suscripción al boletín tiene algún costo?

No, ninguno. La suscripción al boletín es totalmente libre y gratuita.

¿Cuál es la periodicidad del boletín?

El boletín tendrá una frecuencia trimestral.

Staff

Equipo editorial: Analaura Conde, Rocío Severino. **Corrección**: Ana Sosa.
Diseño gráfico: Dirección de Comunicación Institucional. José Prieto D/G.
Difusión Web: Dirección de Comunicación Institucional Edgardo Suárez